

Lima, 22 de mayo de 2019

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 145-2019-TR (21.05.2019)	Aprueban documento denominado “Guía Metodológica para la Valoración Objetiva, sin Discriminación de Género, de Puestos de Trabajo y Elaboración de Cuadros de Categorías y Funciones”	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none">• Aprobó la “Guía Metodológica para la Valoración Objetiva, sin Discriminación de Género, de Puestos de Trabajo y Elaboración de Cuadros de Categorías y Funciones”, el mismo que en anexo adjunto forma parte de la presente resolución ministerial.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 171-2019-VIVIENDA (21.05.2019)	Designan Directora de la Dirección de Gestión y Coordinación en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Se designa a la señora Karina Marlene del Río Lobos, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión y Coordinación en Vivienda y Urbanismo de la Dirección General de Programa Proyectos en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN N° 032-2019/SBN (20.05.2019)	Designan Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la SBN	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	<ul style="list-style-type: none">• Se designa a partir del 24 de mayo de 2019, al señor Raúl Menacho Marcelo en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.

ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 168-2019-SUNAFIL (21.05.2019)	Aprueban “Protocolo para la Fiscalización de las Obligaciones en Materia Remunerativa Previstas en la Ley N° 30709, Ley que Prohíbe la Discriminación Remunerativa entre Varones y Mujeres”	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL (SUNAFIL)	<ul style="list-style-type: none">• Se aprobó el Protocolo N° 004-2019-SUNAFIL/INII, denominado “PROTOCOLO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA REMUNERATIVA PREVISTAS EN LA LEY N° 30709, LEY QUE PROHÍBE LA DISCRIMINACIÓN REMUNERATIVA ENTRE VARONES Y MUJERES”, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.• Se publicó la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal Institucional de la SUNAFIL (www.sunafil.gob.pe), en la misma fecha de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.